



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

MISIÓN

"Legislar y controlar en representación del pueblo, para la consolidación de estado social de derecho"

VISIÓN

"Un poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 17 de octubre de 2022

Señor Presidente:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°5.189, Art. 3, inc. e. Al respecto, elevo el **Informe Final de la Audiencia Pública sobre el Anteproyecto de Ley "QUE PROMUEVE LA INDUSTRIALIZACIÓN MINERA E INCENTIVA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE VALLEMI"**, convocada por el Senador Abel González Ramírez, el pasado viernes 14 octubre del corriente, en el Polideportivo de la Ciudad de Vallemi, Distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción.

El objetivo de dicha convocatoria fue socializar el Anteproyecto de Ley que tiene como fin promover la industrialización minera a través de la suspensión temporal de pagos, fácil acceso a préstamos PROPYMES y establecer los organismos de planificación acuerdo al desarrollo industrial, urbano y turístico de la Ciudad de Vallemi.

El proceso se inició mediante publicaciones en la página web de la institución: www.senado.gov.py y redes sociales. Además, el evento fue transmitido en tiempo real, a través del canal de YouTube Senado TV, Facebook Live y COPACO (IPTV).

Participaron: el Senador Abel González Ramírez, el Diputado Andrés Rojas, la Intendente Joaquina Azuaga de la Municipalidad del Distrito de San Lázaro, el Intendente Cynthia Cabañas de la Municipalidad de Paso Horqueta, el Intendente Alfonso Nducho Bell de la Municipalidad de Itakua, la Intendente Virina Villanueva, Municipalidad de San Alfredo, Concejal Jorge López, Presidente de la Junta Municipal de la Municipalidad del Distrito de San Lázaro, Concejales Departamentales y Concejales Municipales, Representantes de Caleros y Mineros, Docentes y Alumnos e interesados en general; contabilizándose un total aproximado de 372 (tres ciento setenta y dos) personas inscriptas en las Planillas de asistencia y 20 (veinte) oradores.

La coordinación de la Audiencia Pública estuvo a cargo de la Dirección General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública, de conformidad al Art. 8 de la Resolución N° 579, en conjunto con el equipo técnico del Senador Abel González y la Dirección General de Diario de Sesiones, Dirección General de Comunicaciones, Dirección de Transporte, quienes designaron funcionarios para acompañar y cubrir la actividad. Desde esta Dirección General acompañaron la Abg. Ruth Benítez Acevedo, Directora de Participación Ciudadana y Abg. Nadia Ramírez, Jefe de Audiencias Públicas. La salida de los mismos de Asunción fue el día jueves 13 de octubre, a las 8:15 horas aproximadamente, y retorno fue el viernes 14 de octubre, arribaron a Asunción a las 23:00 horas aproximadamente.

Es importante mencionar que, todos los antecedentes de la Audiencia se encuentran disponibles en la página web institucional. Asimismo, destacar que estas acciones contribuyen a alcanzar los ODS #16 y #17, además, se enmarcan dentro del Plan Estratégico Institucional 2022/2026 y en el Tercer Plan de Acción del Parlamento Abierto 2021/2023.

Atentamente,

Senador de la Nación
Oscar Salomón Fernández, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional

Lic. Gabriela Cantero Melgarejo
Directora General
Atención a la Ciudadanía y AIP



004063
18/10/2022
Rubén Garcete
Jefe de Mesa de Entrada
Oficina General Administrativa y
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



LEONARDO FRETES
H. Cámara de Senadores

Mario Medina
Jefe de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Estas acciones contribuyen a alcanzar los ODS #16 y #17



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

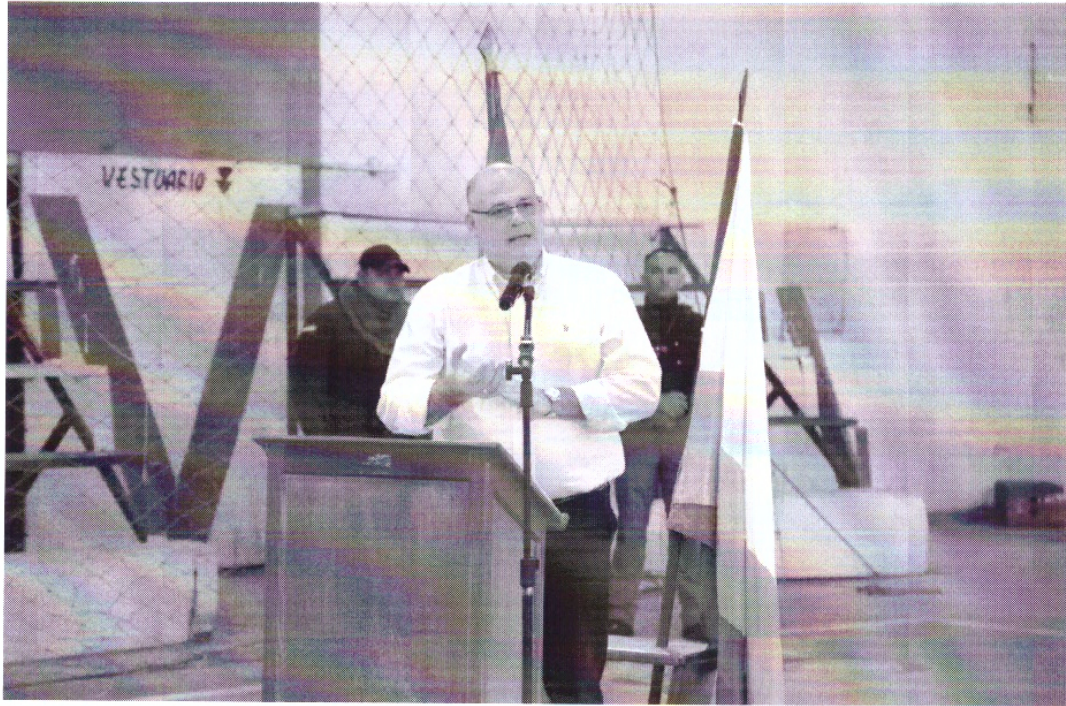
MISIÓN

"Legislar y controlar en representación del pueblo, para la consolidación de estado social de derecho"

VISIÓN

"Un poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Anexo Fotografías de la Audiencia Pública





PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

MISIÓN

"Legislar y controlar en representación del pueblo, para la consolidación de estado social de derecho"

VISIÓN

"Un poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

